ACTA Nº 05
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO
05/05/2022

---------- En la sede de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO,** siendo las **NUEVE QUINCE (9:15) del día CINCO de MAYO de DOS MIL VEINTIDÓS**, se reúne el Consejo Directivo. Preside la reunión el Sr. Vicedecano, Ing. Agr. Joaquín LLERA. Asisten en esta oportunidad los Consejeros: Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI, Prof. M. Sc. Luis A. RODRÍGUEZ PLAZA, Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO, Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN, Prof. Dra. Emilia E. RAIMONDO, Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO, Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU, M. Sc. Claudia C. LUCERO, Sr. Federico DIAZ y Srta. María del L. MATEY. ----------
---------- Consejeros ausentes con aviso: Prof. M. Sc. Jorge J. B. NAZRALA, Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA y Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA. ----------
---------- Participan también, la TGU. Eliana G. PANELLA, Apoyo Administrativo a la Secretaría del Consejo Directivo. ----------
---------- Verificado el *quorum* reglamentario, el Sr. Vicedecano, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, declara abierta la sesión pasándose a considerar el orden del día previsto. ----

1º.- Informe de aprobación del ACTA N° 04

---------- El Sr. Vicedecano deja constancia en la presente, que el Acta Nº 4, correspondiente a la sesión ordinaria del 21 de abril de 2022, ha sido puesta a consideración de los Consejeros Directivos quienes han expresado su aprobación. ----------

2º.- Informe del Sr. Vicedecano

Departamento General de Irrigación: por primera vez en la historia, este miércoles renovó su mandato por 5 años más el actual Superintendente General de Irrigación, Ing. Agrimensor Sergio MARIANELLI. El acto se realizó en el Dique Cipolletti, en el Departamento de Luján de Cuyo. El Sr. Vicedecano estuvo presente y se encontraban también familiares del Superintendente, el Gobernador de la Provincia de Mendoza, Dr. Rodolfo SUAREZ, quien tomó juramento; el Sr. Vicegobernador Mario ABED y funcionarios de diversos sectores. El Sr. Vicedecano también se refirió a algunos puntos del discurso cuyo tema sobresaliente es la grave situación de la escasez de agua. ----------

3º.- Informe de Consejeros

El Consejero Marcelo ALBERTO consulta sobre la información planteada en la sesión anterior donde un grupo de docentes presentó una nota para conocer el estado de la calefacción. El Sr. Vicedecano se comprometió a informar al respecto y difundir por los canales de la FCA. ----------

4º.- DESPACHO DE COMISIONES

a) <u>COMISIÓN DE DOCENCIA Y CONCURSOS</u>

4.1.- <u>CUDAP: EXP_E-CUY: 1485/2022</u>: Cátedra Tecnología Ambiental - Solicitud de aprobación de Prototipado de dispositivos científicos y educativos con tecnologías abiertas como asignatura electiva en la Cátedra Tecnología Ambiental, s/consideración de la propuesta presentada.

---------- Se procede a dar lectura del despacho de Comisión que dice: “Vista y analizada la propuesta de asignatura electiva “Prototipado de dispositivos científicos y educativos con tecnologías abiertas” por parte de la cátedra de Tecnología Ambiental, esta comisión sugiere autorizar dicha propuesta. Además sugiere que la asignatura sea ofrecida para la Licenciatura en Bromatología.” ----------
---------- El Consejero Marcelo ALBERTO informa que en Comisión se hicieron algunas observaciones; entre ellas, reemplazar “alumno” por “estudiante” y algunos conceptos de los contenidos. ----------
---------- Luego de la intervención de algunos Consejeros con sus aportes y opiniones, el Sr. Vicedecano sugiere aceptar el despacho de la Comisión, solicitar que se adecue el programa al formato preestablecido para su presentación y se incorporen los conocimientos previos necesarios para poder cursas dicho espacio. ----------

---------- Puesto a consideración y de acuerdo con el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa de Estudio del Departamento de Ingeniería Agrícola, Espacio Electivo "Prototipado de dispositivos científicos y educativos con tecnologías abiertas", correspondiente al Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables. ----------
---------- El responsable del dictado del espacio curricular electivo deberá atender las sugerencias señaladas precedentemente. ----------
---------- Se aplicará la normativa de cursado y evaluación, según el reglamento interno del espacio curricular, (Ordenanza Nº 542/12-CD.). ----------

b) <u>COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PRODUCCIÓN</u>

4.2.- <u>CUDAP: EXP_E-CUY: 10566/2022</u>: Patricia Testa - Directora de la Biblioteca FCA - Propuesta de colocación del nombre de Lic. Jorge A. López a la Biblioteca de la Facultad, s/consideración de la propuesta presentada.

---------- Se procede a dar lectura del despacho de Comisión que dice: "Habiendo leído el pedido solicitado por el Personal de la Biblioteca, el cual fue canalizado a través de la Secretaría Académica de la Facultad a fin de Colocar el Nombre de Jorge López a la misma. Se reúne la Comisión de Infraestructura y luego de discutir ampliamente este tema, se llegó a la conclusión que hay pedidos similares de otras cátedras, estos fueron denegados; dado que existe una ordenanza interna que prohíbe colocar nombres de personas a los espacios comunes, no existiendo ningún obstáculo para espacios internos. Por lo cual, y dado la trayectoria profesional y humana de Jorge López esta Comisión sugiere colocar su nombre "Jorge López" a la Sala de Lectura de la nueva Biblioteca, y además propone colocar el nombre de "Beatriz Aragó" a la Dirección de la misma. Esto último porque durante la gestión de la Bibliotecaria Beatriz Aragó posicionó la Biblioteca de la Facultad en el medio, y es muy bueno reconocer a las personas en vida. Sin más, se elevan estas propuestas a la Autoridades a fin de que aprueben o no estos pedidos." ----------
---------- Se produce un amplio debate respecto del tema planteado. El Sr. Vicedecano aclara que aún no existe la ordenanza a la que se hace referencia en el dictamen de Comisión, asimismo informa que el Consejo Directivo resolvió no colocar nombres ni hacer menciones hasta tanto se formalice un reglamento para tales fines. ----------
---------- Por otra parte, la Consejera María del Lourdes MATEY propone retirar el expediente del Orden del Día. Pone en conocimiento que el pedido surge de una agente cuya situación laboral no ha sido debidamente formalizada en la Facultad de Ciencias Agrarias como Directora de la Biblioteca, por otra parte, hace notar que la nota inicial en el expediente carece de firma. No obstante, da acuerdo en otorgar el reconocimiento a los compañeros Lic. Jorge LÓPEZ y Sra. Beatriz ARAGÓ. ----------
---------- La Consejera Lucía VIGNONI manifiesta que el pedido es presentado por la Secretaria Académica Silvia VAN den BOSCH, asimismo coincide en retirar el expediente del Orden del Día por los argumentos expuestos por el Sr. Vicedecano; hace hincapié en que este Cuerpo se expidió al respecto en cuya oportunidad se acordó no otorgar nombres a ningún espacio hasta tanto se emita la reglamentación correspondiente, razón por la cual propone no aceptar el despacho de la Comisión. ----------
---------- Se pone a consideración la propuesta presentada por la Consejera María del Lourdes MATEY, la cual es aceptada por mayoría. ----------
---------- Por lo tanto, se retira del Orden del Día el expediente CUDAP: EXP_E-CUY: 10566/2022: Patricia Testa - Directora de la Biblioteca FCA - Propuesta de colocación del nombre de Lic. Jorge A. López a la Biblioteca de la Facultad. ----------

c) <u>COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA, POSGRADO Y BIBLIOTECA</u>

4.3.- <u>CUDAP: EXP_E-CUY: 10583/2022</u>: Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado. Dr. Ing. Agr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY - TRANSFORMACIÓN EXP - CUY 8087/2017: FCA – LUDVIK BRAIAN. – DNI 32.450.493 - SOLICITUD DE APROBACIÓN DE TEMA DE TRABAJO FINAL INTEGRADOR PARA EL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN HORTICULTURA, s/consideración del dictamen emitido por el Jurado.

---------- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho de Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca que sugiere dar curso favorable al trámite correspondiente, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar lo actuado por el Jurado y en consecuencia otorgar al Ing. Agr. Braian LUDVIK, DNI: 32.450.493, el Título de posgrado "Especialista en Horticultura" de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo. ----------

4.4.- CUDAP: EXP_E-CUY: 15458/2021: M. Sc. Fabio M. TACCHINI - Med. Vet. Juan Lucas SBRIGLIO - Maestría en Producción Ganadera de Zonas Áridas: tema de tesis, director/es, jurados y título, s/consideración del dictamen emitido por el Jurado.

---------- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho de Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca que sugiere dar curso favorable al trámite correspondiente, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar lo actuado por el Jurado y en consecuencia otorgar al Veterinario Juan L. SBRIGLIO, DNI: 28.411.102, el Título de posgrado "Magíster en Producción Ganadera de Zonas Áridas" de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo. ----------

4.5.- CUDAP: EXP_E-CUY: 7865/2021: M. Sc. Pablo F. Loyola - Director Maestría en Horticultura - Ing. Agr. Evangelina Edith MATOFF - Maestría en Horticultura: tema de tesis, director/es, jurados y título, s/consideración del dictamen emitido por el Jurado.

---------- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho de Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca que sugiere dar curso favorable al trámite correspondiente, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar lo actuado por el Jurado y en consecuencia otorgar a la Ing. Agr., Evangelina E. MATOFF, DNI: 24.357.909, el Título de posgrado "Magister en Horticultura" de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo. ----------

4.6.- CUDAP: EXP_E-CUY: 7867/2021: Dra. María Fernanda SILVA - Directora Doctorado en Agronomía – M. Sc. Ing. Agr. Eugenia GALAT GIORGI - Doctorado en Agronomía: tema de tesis, director/es, jurados y título, s/ consideración del dictamen emitido por el Jurado.

---------- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho de Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca que sugiere dar curso favorable al trámite correspondiente, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar lo actuado por el Jurado y en consecuencia otorgar a la Magíster Ing. Agr. Mirta E. GALAT GIORGI, DNI: 28.134.104, el Título de posgrado "Doctora en Agronomía" de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo. ----------

d) COMISIÓN DE EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

4.7.- CUDAP: EXP_E-CUY: 13555/2022: Brom. María José Quercetti - Solicitud De Autorización Del "Curso de capacitación para el manejo integrado de plagas urbanas, domésticas e integrales" s/consideración de lo solicitado.

---------- La Consejera Gisela ORTIZ URIBURU informa que fueron corregidas todas las modificaciones indicadas por el Consejo Directivo en la sesión anterior, razón por la cual propone dar curso favorable a la propuesta realizada. ----------

---------- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, autorizar el dictado del curso "Capacitación para el Manejo de Plagas Urbanas", cuya disertación estará a cargo de la Dra. Ing. Agr. María I. LILLO y la Brom. María J. QUERCETTI. Los encuentros tendrán lugar en las dependencias de la Cámara de Mantenimiento y Maestranza de la Cámara de Diputados de Mendoza durante el mes de mayo de 2022. ----------

---------- Siendo las DIEZ TREINTA (10:30) y no habiendo otro asunto por tratar, se da por finalizada la sesión. ----------